

Acta número 6 seis del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de mayo de 2008 dos mil ocho.

Previa convocatoria del Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba, siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día 29 veintinueve de mayo de 2008 dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Unidad Administrativa Morelos en esta ciudad, se reunieron los C. Miguel Franco Barba, Presidente Municipal; Ing. Enrique Navarro de la Mora, Dir. De Agua y Saneamiento; L.C.P. José de Jesús de la Torre Franco, Encargado de Hacienda Municipal; C. Juan Antonio Galván Barba, Regidor Comisión de Agua; C. Epifanio Martínez Gutiérrez, Regidor Comisión Agua; Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Regidor Comisión de Agua; Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, Regidor de Salud; Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, mismo que asiste en representación de la Lic. Lucia Lorena López Villalobos; Ing. José de Jesús Franco Aceves, Dir. De Obras Públicas; Ing. Alfonso Rene Ramos Villarreal, Jefe del Dpto. de Ecología; C. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN; C. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, COPARMEX; Ing. Aldo Castañeda Villanueva, Centro Universitario de los Altos; L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Contralor Municipal; Ing. J. Armando González Rivera, Consejo Técnico.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Organismo Público Descentralizado Agua y Saneamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, correspondiente al día 29 veintinueve de mayo de 2008 dos mil ocho y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente:

## O R D E N D E L D Í A

- I. - Lectura de asistencia.
- II.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
- III.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.
- IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V.- Informe de la Dirección.

VI.- Presentación del Nuevo Jefe Administrativo.

VII.- Presentación de los Estados Financieros de Marzo 2008.

VIII.- Varios.

IX.- Clausura.

1.- A continuación y en uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Secretario del Consejo, dió la bienvenida a todos los presentes, especialmente a los que por diversas ocupaciones no habían tenido la oportunidad de asistir, acto seguido se verificó la lista de asistencia de los integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA.

2.- En uso de la Voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, con la anuencia del Presidente del Consejo, declara que existiendo quórum con 15 integrantes del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado se declara abierta la sesión.

3.- Continuando con el uso de la voz el Ing. Enrique Navarro de la Mora, se dió lectura al orden del día, mismo que fue aprobado con 12 votos a favor.

4.- Acto seguido se acuerda omitir la lectura del acta de la sesión anterior estando de acuerdo los miembros del Consejo presentes en la reunión.

5.- En uso de la voz al Ing. Enrique Navarro de la Mora, procedió a dar inició con el sexto informe mensual de actividades realizadas en el Organismo Público Descentralizado, con los siguientes puntos:

- ✓ Programa de recuperación de morosos que retrasan sus pagos por varios meses, este programa esta dando buenos resultados, teniendo hasta la fecha una recuperación de: \$ 474,096.00.

Se está actuando a la par en la Delegación de Tecamatlán, donde se están corrigiendo una serie de anomalías como:

The bottom of the page is filled with numerous handwritten signatures and scribbles in black ink. Some are clearly legible as names, while others are abstract marks. There are also some faint, illegible markings that appear to be initials or small text.

- CLANDESTINOS ----- Se corta el servicio.
- MOROSOS ----- Se reduce el servicio.
- GRANDES CONSUMIDORES ----- Se instala medidor.

El Lic. José de Jesús Landeros Cortés, solicita, que de ser posible, para la próxima reunión, se pudieran presentar estadísticas, así como los avances que se han logrado, con respecto a las medidas que se están tomando de regularización.

Se sugiere también, se hagan acciones de información, para que el Delegado y la población tengan conocimiento sobre las medidas que se van a tomar.

- ✓ Por primera vez en la historia del Organismo Operador, se está creando un padrón de usuarios comerciales e industriales, que descargan a la red municipal de colectores, y que por la naturaleza de su actividad, producen aguas residuales con contaminantes que rebasan los límites permisibles. Hasta hoy por éste concepto se ha recaudado \$ 396,148.00

- Se sugiere agregar y reglamentar en la Ley de Ingresos Municipal, el cobro de dicho concepto, para el próximo año.
- En la Ley de Aguas Nacionales ya está cotizado el cobro según el peso de cada contaminante.
- Involucrar a las Delegaciones para que tengan también su padrón de usuarios con descargas residuales fuera de la norma.

- ✓ Con el propósito de ir tomando medidas para sanear la Cuenca de la Presa "El Salto", de la que algún día nos abasteceremos, el H. Ayuntamiento tuvo a bien tomar los siguientes acuerdos:

1. Adquisición de un predio que albergará la Planta Tratadora de Aguas Residuales de Pegueros, con una inversión directa de: \$ 500,000.00

2. Construcción de dicha planta con un techo financiero de \$ 12,480,000.00 y con una aportación municipal del 20% equivalente a \$ 2,496,000.00

Está en proceso de licitación la Planta Tratadora de Pegueros.  
Están en vías de trámite las escrituras del terreno.

- ✓ Con el VACTOR, equipo nuevo de desasolve que se adquirió a principios de año, se está realizando la limpieza de alcantarillas en la cabecera municipal, así mismo se apoyó a las Delegaciones de Capilla de Guadalupe y San José de Gracia.
- ✓ Con el propósito de limpiar las instalaciones de la Planta Potabilizadora y dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo, se suspendió parcialmente el servicio los días 27, 28 y 29 del presente mes.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- LAVADO Y PINTURA DE 5 TANQUES DE ALMACENAMIENTO ( 4,500 mts3).
- LAVADO Y PINTURA DE TANQUE CLARIFICADOR.
- LAVADO Y PINTURA DE FILTROS.
- CAMBIO DE MATERIAL FILTRANTE.
- REPARACIÓN DE BOMBAS Y ALGUNAS LÍNEAS ELÉCTRICAS.

Con la participación del Presidente Municipal, Regidores, Consejeros, Funcionarios y Medios de Comunicación, se firmó el protocolo en donde se reconoce el patrimonio propio de ASTEPA.

Esta primera entrega corresponde principalmente a bienes muebles que ya eran del uso del personal del Organismo.

- ✓ Se instaló el equipo de bombeo en el pozo nuevo, así como el tren de válvulas especiales, que entrará en operación en los próximos días y que ayudará a abastecer las partes más altas de la Ciudad.  
El equipo instalado es para producir 35 Lps.

6.- El Ing. Enrique Navarro de la Mora, en uso de la voz presenta ante los miembros del Consejo y da la bienvenida al L.A.E. Carlos Villegas Vargas como el nuevo Jefe Administrativo de ASTEPA.

7.- El Ing. Enrique Navarro de la Mora, cede el uso de la voz al L.A.E. Carlos Villegas Vargas para que presente los Estados Financieros de Marzo 2008.

Una vez presentados los Estados Financieros se llega al siguiente:

### A C U E R D O :

PRIMERO.- El consejo se da por enterado de los Estados Financieros de Marzo 2008.

SEGUNDO.- Presentar proyecciones más creíbles, más confiables en base a consumos históricos de años pasados, para tener elementos más o menos certeros de cómo han terminado en años anteriores para saber si se va para adelante. Y presentar datos más frescos que no estén desfasados con dos meses.

TERCERO.- Con respecto a los subsidios, se sigue buscando otras acciones, debido a que el Organismo no puede soportar el subsidio del 50%, ya que con el tiempo se volvería un organismo inoperable porque son aproximadamente 7,000.00 usuarios que pagan solo el 50% y esto se va a incrementar mucho más.

CUARTO.- Aplicar subsidio según estudio socioeconómico y hacer una relación de la gente que solicita el subsidio, según características (viudos jóvenes, mayores de 60 con solvencia económica, etc.)

QUINTO.- Le toca al H. Ayuntamiento presentar la iniciativa ante el Congreso del Estado para procurar regular dichos subsidios.

12.- Varios.

a) La Lic. Zoad Jeanine García González, por instrucción de la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Síndico Municipal, solicita, para dar cumplimiento con el Art. 31, fracción VII del ordenamiento municipal que crea el OPD, se autorice al C. Miguel Franco Barba, Presidente del Consejo Directivo y al

Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General, para suscribir con el Municipio de Tepatitlán un Contrato de Donación y un Contrato de Comodato, respecto de los bienes mueble e inmuebles, respectivamente, que pasarán a formar parte del patrimonio del organismo. Se realizó la votación por parte de los integrantes a dicha propuesta siendo ésta aprobada con 11 votos a favor.

- b) Intervención del Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, para hacer del conocimiento de los miembros del Consejo con relación al Fraccionamiento "La Loma" y la problemática que tiene para la recepción de dicho fraccionamiento,

En lo que atañe a Agua Potable la problemática que hay es que el predio donde se localiza el pozo que abastecerá al fraccionamiento, está muy por abajo del nivel de las calles circundantes y el mismo debería de levantarse 2 metros.

Como ya recibieron la constancia de agua potable, se necesita que el consejo determine exigir el cumplimiento en base al convenio que estipula que se debe levantar ese pozo.

La otra situación que se presenta, es con las tapaderas de los registros, se señala que hay demasiadas y cuando haya mucha corriente pluvial, los colectores no van a ser suficientes, estas dos situaciones se establecieron en el convenio de obra faltante y no se cumplió, todavía se está a tiempo para exigir el cumplimiento del convenio.

Se llega al acuerdo de que el Consejo Técnico a través del Ing. J. Armando González Rivera, vaya, revise y emita un dictamen acompañado de:

- Lic. Héctor Fabián Hernández Orozco, Analista Especializado.
- Ing. José de Jesús Franco Aceves, Director Obras Públicas.
- Lic. Rigoberto González Gutiérrez, SEPLAN.
- L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Contralor Municipal.
- Lic. Luis Alfonso Martín del Campo Loza, COPARMEX.
- Ing. Juan Antonio González Velázquez, CEA Jalisco
- Ing. Enrique Navarro de la Mora, Director General ASTEPA, quien convocará.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left side, there are several overlapping signatures, some appearing to be initials or names. On the right side, there is a large, complex scribble that partially overlaps the text of the list. At the bottom center, there is a signature that looks like 'González Rivera'. To the right of that, there is another signature, and further right, a signature that appears to be 'Enrique Navarro de la Mora'. There are also some small, illegible scribbles scattered throughout the bottom section.

- c) La Lic. Sanjuana Jiménez Gómez sugiere revisar el Río que se encuentra para Soriana, ya que huele mal.

13.- Clausura.

Ing. Enrique Navarro de la Mora, agradeció su asistencia a todos los presentes, cediendo la palabra al Presidente Municipal C. Miguel Franco Barba para la clausura de la misma.

Siendo las 18:55 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, recordándoles a los Integrantes del Consejo, que la próxima sesión, con carácter de ordinaria, tendrá verificativo a las 17:00 diecisiete horas del próximo jueves 26 de Junio del 2008, en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos # 320.- Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



**PRESIDENTE**


  
 \_\_\_\_\_  
**C. Miguel Franco Barba**


**DIRECTOR**


  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. Enrique Navarro de la Mora**

\_\_\_\_\_  
**L.C.P. J. de Jesús de la Torre F.**  
**Encargado Hda. Municipal**

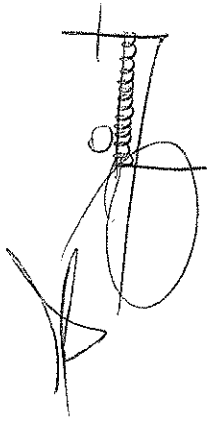
  
 \_\_\_\_\_  
**C. Juan Antonio Galván Barba**  
**Regidor**

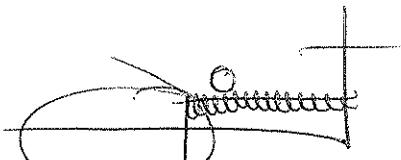
  
 \_\_\_\_\_  
**Sra. Bertha Genoveva Venegas**  
**Regidor**

  
 \_\_\_\_\_  
**C. Epifanio Martínez Gutiérrez**  
**Regidor**

  
 \_\_\_\_\_  
**Lic. Sanjuana Jiménez Gómez**  
**Regidor de Salud**

  
 \_\_\_\_\_  
**Ing. A. Rene Ramos Villarreal**  
**Jefe de Ecología**





**C. Rigoberto González Gutiérrez.**  
**SEPLAN**



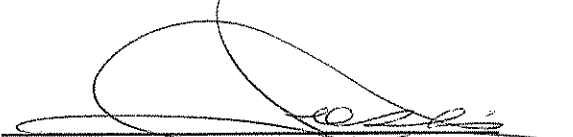
**C. Luis Alfonso Martín del Campo L.**  
**COPARMEX**



**Ing. José de Jesús Franco Aceves**  
**Dir. De Obras Públicas**



**Ing. Aldo Castañeda Villanueva**  
**CUALTOS**



**L.C.P. José de Jesús Landeros C.**  
**Contralor Municipal**



**Ing. J. Armando González Rivera**  
**Consejo Técnico**



**Lic. Lucía Lorena López Villalobos**  
**Síndico Municipal**



La presente hoja, pagina # 8 ocho y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 6 seis de la sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado ASTEPA, celebrada el día 29 veintinueve de mayo del año 2008.

Conste.



Secretario:



**Ing. Enrique Navarro de la Mora**